

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA POR EL
GERENTE DE LA FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia Interna "051/2026", publicada el 07 de julio de 2026, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a GARCIA, N. ***9046** y LOPEZ-HERRERO, M. ***2611** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 22 de julio de 2022, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como Técnico/a de apoyo a la investigación clínica a:

GARCIA, N. *9046** y LOPEZ-HERRERO, M. ***2611****

Córdoba, a 22 de julio de 2022

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba.
Avenida Menéndez Pidal, s/n. 14004 Córdoba, España.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	22/07/2026 14:42:48	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32V6C3WXK93WFUBRUKBCAEPJ94F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Córdoba, a 22 de julio de 2022

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de *"Técnico/a de apoyo a la investigación clínica"* para IMIBIC (Ref. interna: *"051/2026"*), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 07 de julio de 2026.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Enrique Aranda Aguilar
- Asunción Aranda Aguilar
- Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplieran los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia contrastable en participación en proyectos de investigación en Oncología Médica y en ensayos clínicos en unidades de Oncología Médica. Formación especializada Oncología Médica (MIR). Formación previa (Cursos/Masters) relacionadas al puesto de trabajo. Publicaciones científicas. Comunicaciones a congresos. Nivel de inglés acreditado, mínimo B2. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Experiencia	Formación Oncología Médica	Formación (Cursos/Masters)	Publicaciones	Comunicaciones	Inglés	Total
GARCIA, N.	***9046**	2	2	1	1	0,5	0	6,5
LOPEZ-HERRERO, M.	***2611**	0	2	1	0	0,5	0,5	4

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Total Entrevista
GARCIA, N.	***9046**	2,5
LOPEZ-HERRERO, M.	***2611**	2

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna *"051/2026"*, informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba.
Avenida Menéndez Pidal, s/n. 14004 Córdoba, España.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	22/07/2026 14:42:46	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	UUM32V6C3WXK93WFUBRUKBCAEPJ94F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Referencia Interna: "051/2026"				
Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
GARCIA, N.	***9046**	6,5	2,5	9
LOPEZ-HERRERO, M.	***2611**	4	2	6

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de apoyo a la investigación clínica", con referencia interna "051/2026" a:

GARCIA, N. *9046** y LOPEZ-HERRERO, M. ***2611****

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 22 de julio de 2026, el Comité de Evaluación y Selección:

**ARANDA
AGUILAR
ENRIQUE -
30424970H**

Firmado digitalmente por ARANDA
AGUILAR ENRIQUE - 30424970H
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-30424970H,
givenName=ENRIQUE,
sn=ARANDA AGUILAR,
cn=ARANDA AGUILAR ENRIQUE -
30424970H
Fecha: 2026.07.22 12:42:36 +02'00'

D. Enrique Aranda Aguilar

UGC Oncología Médica

**GUEVARA
CASAMAYOR
CARLOS
LAZARO -
12809855M**

Firmado digitalmente
por GUEVARA
CASAMAYOR CARLOS
LAZARO - 12809855M
Fecha: 2026.07.22
12:55:50 +02'00'

D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

Área de Gestión de la I+D

**ARANDA
AGUILAR MARIA
ASUNCION -
30794989J**

Firmado digitalmente por ARANDA
AGUILAR MARIA ASUNCION - 30794989J
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-30794989J,
givenName=MARIA ASUNCION,
sn=ARANDA AGUILAR, cn=ARANDA
AGUILAR MARIA ASUNCION - 30794989J
Fecha: 2026.07.22 12:40:10 +02'00'

D^a. Asunción Aranda Aguilar

GC06 "Nuevas Terapias en Cáncer"

Nota: Contrato laboral financiado con cargo a los fondos del grupo de investigación **GC06 -- Nuevas Terapias en Cáncer**, pudiendo el citado expediente resultar **susceptible de financiación total o parcial** mediante aportación de la **Excma. Diputación Provincial de Córdoba**, condicionada a la formalización del correspondiente convenio de colaboración.



Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba.
Avenida Menéndez Pidal, s/n. 14004 Córdoba, España.

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	22/07/2026 14:42:46	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM32V6C3WXX93WFUBRUKBCAEPJ94F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los investigadores, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la "Estrategia de Recursos Humanos de Investigación" (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.

La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en Investigación

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba,
Avenida Menéndez Pidal, s/n, 14004 Córdoba, España.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RÍO	22/07/2026 14:42:46	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32V6C3WVK93WFUBRUKBCAEPJ94F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	